

## APA IES "JUAN DE LA CIERVA"

C/ Caoba,1 - 28005 Madrid -Tel. 915399234

e-mail: [apa@apajcierva.com](mailto:apa@apajcierva.com)

<http://www.apajcierva.com>



Estimadas madres y padres:

Desde el comienzo de este curso académico, algunos de vosotros os habéis dirigido al AMPA expresando vuestra preocupación por la falta de algún profesor. A día de hoy, faltan aún algunas horas de clase sin cubrir, siendo de especial preocupación el caso de algunos grupos de Física y Química de 2º de Bachillerato, por la crucial importancia de este curso, la presión de la prueba de acceso a la Universidad y el tiempo limitado de que se dispone.

En un principio supusimos que esta situación era debida a la tradicional incompetencia de los responsables de la Dirección de Área Territorial de la Consejería de Educación, que se viene repitiendo cada año inexorablemente, eso sí, cada vez más acentuada. Sin embargo, ante la falta de solución de este problema hemos tenido este lunes una reunión con la dirección de nuestro instituto, reunión en la que se nos informó de la negativa de los responsables de la Consejería de Educación a conceder un profesor más a pesar de que los grupos tienen un número suficiente de alumnos para impartir la materia y ellos tienen derecho a elegir esta asignatura dentro de su currículo formativo conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación, actualmente en vigor; y lo estipulado en el Decreto 67/2008, de 19 de junio publicado en el BOCAM, que en su artículo 10. 3 dice que "En todo caso, se garantizará que la oferta de los centros permita al alumno elegir como materia optativa una materia de modalidad".

La razón parece ser el sistema que utilizan los técnicos de la Consejería para establecer el cupo de profesores de un centro educativo en el mes de julio. Sistema que prioriza el ahorro económico y que parece estar por encima de los intereses académicos de nuestros hijos y de las opciones de estudios futuros que sin duda marcarán su vida posterior.

La decisión definitiva sobre este profesor que falta se tomará en los próximos días. En esta semana habrá una nueva reunión de la dirección del centro con los responsables de la Consejería y el AMPA ha solicitado una reunión con el Director Territorial de Madrid – Capital. Pero si esta solución no llega en los próximos días ya se ha informado de que el centro tiene que tomar la decisión de reestructurar la oferta educativa de Segundo de Bachillerato, obligando a algunos grupos a cursar otras asignaturas, no en función de los intereses académicos, sino en función de las horas libres del profesorado del centro de otras asignaturas. Esto a su vez conllevará la reestructuración global de todos los horarios del centro en todos los niveles educativos, tres semanas después de iniciado el curso.

No exageramos la gravedad de este hecho. Nos afecta a todos, con independencia de si tenemos hijos o hijas que cursen 2º de Bachillerato y esta materia en concreto. Desde el AMPA entendemos que además no es un hecho aislado, sino el producto de una serie de decisiones que los responsables de la Consejería vienen tomando y que suponen una continua merma de recursos para el centro de nuestros hijos. Así, este año varios grupos superan la ratio (número de

## APA IES "JUAN DE LA CIERVA"

C/ Caoba,1 - 28005 Madrid -Tel. 915399234

e-mail: [apa@apajcierva.com](mailto:apa@apajcierva.com)

<http://www.apajcierva.com>



alumnos por clase) legalmente establecida en el periodo ordinario de escolarización y que sólo podría ser aumentada de manera extraordinaria y excepcional. Tampoco es desconocido para vosotros los ya reiterados recortes presupuestarios que viene sufriendo este centro desde hace al menos dos cursos académicos.

En breve os informaremos de la solución a esta situación o, si no fuera así, os llamaremos a sumaros a movilizaciones para exigir a la Comunidad de Madrid que cumpla con las obligaciones que tiene con la educación de nuestros hijos y que pagamos con nuestros impuestos.

Hasta que esto suceda os sugerimos que enviéis vuestra queja expresando vuestra preocupación a las siguientes direcciones:

[Formulario online de quejas y sugerencias de la Comunidad de Madrid](#)

**Bonifacio Alcañiz** (Director del Área territorial de Madrid Capital – Consejería de Educación)  
[bonifacio.alcaniz@madrid.org](mailto:bonifacio.alcaniz@madrid.org) Teléfonos: 91 720 30 04 - 91 720 30 05 - 91 720 33 02

**Doña Alicia Delibes** (Viceconsejera de Educación de la Comunidad de Madrid)

[alicia.delibes@madrid.org](mailto:alicia.delibes@madrid.org)

Francisco Escribano Montoya (Jefe del Área Territorial de Madrid-Capital de la Consejería de Educación)

[francisco.escribano@madrid.org](mailto:francisco.escribano@madrid.org)

Consejo escolar de la Comunidad de Madrid [consejoescolar@madrid.org](mailto:consejoescolar@madrid.org)

Asimismo, puedes hacer llegar tu queja a través de los servicios de atención al ciudadano tradicionales.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C/ Alcalá, 30. Planta baja. 28014 - Madrid (Madrid) Tfno: 91.720.02.04/05 Fax: 91.720.00.58

### Oficinas de Atención al Ciudadano

Son las unidades encargadas de la coordinación de la atención al ciudadano en la Comunidad de Madrid, y tienen las funciones de difundir la información a toda la red de oficinas, orientar y asesorar al ciudadano, recibir y tramitar las sugerencias y quejas, así como realizar funciones de registro y coordinar la Ventanilla Única.

Teléfono de Atención al Ciudadano: 012 (desde fuera de la Comunidad de Madrid: 91 580 42 60) Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 22:00 h. Sábados, domingos y festivos de 10:00 a 22:00 h. Solicite información a través de [este formulario](#). \*

\* C/ Gran Vía, 3 Código Postal: 28013 Teléfono del Registro General: 91 720 09 13 Fax: 91 720 09 10 Horario: De lunes a viernes de 9:00 h. a 19:00 h. y sábados de 9:00 h. a 13:00 h.

## **APA IES "JUAN DE LA CIERVA"**

C/ Caoba,1 - 28005 Madrid -Tel. 915399234

e-mail: [apa@apajcierva.com](mailto:apa@apajcierva.com)

<http://www.apajcierva.com>



---

\* Pza Chamberí, 8. Código Postal: 28010 Teléfono del Registro General: 91 580 93 66 Fax: 91 420 88 52 Horario: De lunes a viernes de 9:00 h. a 19:00 h. y sábados de 9:00 h. a 13:00 h.

Es muy importante hacer presión ahora que estamos a tiempo. Un saludo

AMPA IES Juan de la Cierva - Madrid